Guayaquil, 2 de febrero de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMTELSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el ***31 de Diciembre de 2016****; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.*

- *La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico dificil, sin embargo se cumplió con sus obligacioines y parte de los objetivos para el 2016.*

- *La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*

- *No se han generado hechos relevantes en el campo administrativo,laboral, tributario o legal; así como tampoco nada que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.*

- *La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, demuestran que la compañía no ha tenido movimiento.*

- *Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.*

- *Respecto de póliticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstacia del país, precautelando el flujo de la compañía.*

han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía
Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ec. Raúl Armando de la Torre Ronquillo
Liquidador Principal